

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2916 *COMERCIAL VINÍCOLA DEL NORDESTE, S.A.*

Por acuerdo del consejo de administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad COMERCIAL VINÍCOLA DEL NORDESTE, S.A. a la Junta General Extraordinaria a celebrar 30 de junio de 2025 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Sociedad, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Acordar, en su caso, la disolución y liquidación simultáneas de la Sociedad.

Segundo.- Acordar, en su caso, el cese de los consejeros y el nombramiento de liquidador o liquidadores.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance final de disolución y liquidación, de informe de liquidación y del proyecto de división del activo resultante con determinación de la cuota de liquidación, reparto y ejecución.

Cuarto.- En caso de cumplirse los requisitos legales, extinción y cierre registral de la Sociedad.

Quinto.- Otorgamiento de facultades para la ejecución y desarrollo de los acuerdos, subsanación de omisiones o errores, interpretación y realización de actos y otorgamiento de documentos públicos e inscripción.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia a la Junta y la representación, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y en la legislación vigente aplicable, que podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los administradores sobre justificación de la propuesta de disolución y liquidación simultáneas de la Sociedad y obtener, de forma inmediata y gratuita, el envío y/o entrega de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Mollet de Peralada, 8 de mayo de 2025.- El presidente y el secretario del consejo de administración, Sres. Javier Carrasco Brugada y Joan Camps Blanchart.

ID: A250024255-1